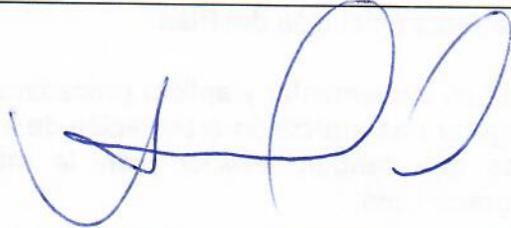
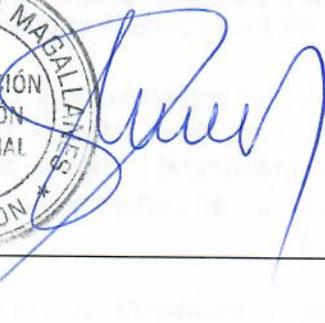


**Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal
Servicio de Salud Magallanes.**

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO				
Nombre del cargo:	Dependencia Jerárquica:	Lugar de Desempeño:	Escalafón:	Horas a Trabajar:
Referente Coordinación Programa Prevención del Suicidio	Jefe/a Depto. Articulación de la Red Asistencial	Subdirección Gestión Asistencial	Profesional	44 horas semanales

Creado/ Actualizado por:	Firmas
Jefa (S) Depto. Articulación de la red Subdirección Gestión Asistencial Servicio Salud Magallanes	
Jefa Depto. Calidad y Seguridad del paciente Subdirección Gestión Asistencial Servicio Salud Magallanes	

Fecha de Emisión: 30.03.2022

Visado por:	Firmas
Subdirectora (S) Gestión Asistencial Servicio Salud Magallanes	 

PERFIL DE CARGO

OBJETIVO DEL CARGO

Gestionar y fortalecer la red de atención de salud mental perteneciente al Servicio de Salud Magallanes en el marco del Modelo de Red y de atención asociada a la prevención del suicidio, asegurando una adecuada coordinación y articulación de los distintos dispositivos, con el fin de optimizar los procesos, cumplir con los estándares de calidad y orientaciones técnicas.

FUNCIONES

- ✓ Asesorar y orientar a los referentes de la red asistencial en materias del Modelo en salud mental, su vinculación con los programas y la ejecución de las prestaciones, conforme a los canales y flujos definidos como red.
- ✓ Participar activamente de las distintas actividades relacionadas con el Plan Nacional de Prevención del Suicidio, entregando información crítica y en tiempo real a sus contrapartes, actualizando protocolos y procedimientos asociados a la materia, detectando brechas, proponiendo mejoras, entre otras, que se consideren relevantes para la correcta ejecución del Plan.
- ✓ Diseñar, implementar y aplicar procedimientos, metodologías y recursos técnicos, a fin de asegurar una adecuada articulación de los dispositivos de salud mental en la materia y en otras que tengan relación con la integración de la red de salud mental y ejes programáticos.
- ✓ Revisar periódicamente las plataformas digitales relacionadas con la pesquisa de casos de intentos de suicidios, identificando indicadores que permitan subsanar brechas en esta materia, y permitan presentar planes de acción que impacten de manera positiva en la mejora de los procesos asociados.
- ✓ Promover el seguimiento y derivación asistida de los casos detectados a los equipos clínicos; para tales efectos realizará un acompañamiento periódico y sistemático, de manera presencial o digital, a los equipos involucrados de la Red Asistencial Regional, velando por el cumplimiento de las normas técnicas y la atención oportuna de los usuarios.
- ✓ Participar activamente con el intersector en materias relacionadas con la prevención del suicidio y patologías prevalentes, reuniéndose – de manera presencial o telemática – con los distintos agentes involucrados de la Red Asistencial Regional, autoridades locales y organizaciones internas y externas al Servicio de Salud Magallanes, en la cual se compartirán lineamientos e información actualizada en materias asociadas, con el fin de tomar acuerdos que optimicen los procesos y faciliten la gestión de la información.

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

(contempla requisitos legales establecidos en Decreto que fija la Planta del Servicio de Salud, requisitos que el/la postulante deberá acreditar para avanzar en el proceso de selección)

Alternativamente

i) Título Profesional de una carrera de, a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a tres años, en el sector público o privado; o,

ii) Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a cuatro años, en el sector público o privado.

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:

(contempla las características del cargo de acuerdo a la publicación del anuncio, antecedentes relacionados con el nivel educacional, especialización, capacitación y documentos necesarios que debe acreditar el postulante, entre otros, que el/la postulante deberá presentar para avanzar en el proceso de selección)

Deseable Título Profesional: Profesional del área salud y/o psicosocial.

Experiencia Deseable:

- De 4 años o más en cargos de gestión tanto en instituciones públicas o privadas asociadas a la salud mental.

Capacitación Deseable:

- Curso o Diplomado en Salud Pública.
- Curso o Diplomado en Gestión en Salud.
- Curso o Diplomado en Salud Mental.
- Curso o Diplomado en Consumo Problemático de Sustancias Adictivas.
- Curso o Diplomado en Suicidio y Duelo.

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

Conformación Equipo de Trabajo:	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo perteneciente al Departamento Articulación de la Red Asistencial y referentes de la Subdirección de Gestión Asistencial.
Usuarios internos y Externos con los que se	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales, Técnicos, Administrativos y Auxiliares de la Subdirección de Gestión Asistencial de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes. • Referente de Salud mental y suicidios SEREMI de SALUD.

- ✓ Consolidar, evaluar y reportar los indicadores entregados por los distintos referentes y contrapartes de cada programa a cargo, recepcionando y analizando los informes periódicos asociados a resultados, recursos físicos, financieros y humanos, entregados por cada uno de los dispositivos y establecimientos de la Región, buscando subsanar brechas identificadas y dar cumplimiento a la normativa técnica asociada a cada licitación o convenio.
- ✓ Realizar entrega de planes de mejora de trabajo gestionado con cada referente asociado a los programas a cargo de la Unidad, asegurando el buen desempeño en estos planes a nivel regional, supervisando periódicamente y velando por una correcta ejecución de estos, dando cumplimiento a la norma técnica de cada uno de los programas de salud mental designados.
- ✓ Supervigilar el cumplimiento de las normas técnicas de los programas asignados, mediante visitas a terreno periódicas y reuniones semestrales a nivel regional, de manera presencial o telemática, buscando entregar retroalimentación a los distintos dispositivos de la red, y así asegurar la entrega de un servicio de atención de calidad, según las orientaciones técnicas de las entidades fiscalizadoras.
- ✓ Supervisar el impacto de satisfacción usuaria de los programas asociados a la unidad, mediante la pesquisa semestral a nivel regional, generando un informe con la evaluación reportada, buscando actualizar los protocolos y procedimientos, mejorando constantemente la atención usuaria, según los objetivos locales y ministeriales.
- ✓ Asesorar técnicamente a su jefatura directa y responsables de unidades de proceso, en las materias que son propias de su experticia, a fin de asegurar la correcta aplicación de adecuaciones metodológicas en el quehacer del Departamento, para ello visualiza las necesidades de los clientes internos y externos; diseña propuestas de estrategias de intervención y protocolos de acción; y coordina las acciones conjuntas con los dispositivos asociados a la atención según nivel de complejidad.
- ✓ Emitir informes de manera sistemática, que permita generar alertas y facilitar la toma de decisiones por parte de las autoridades y organismos que se ven involucrados con el sector en materias de intervención; siempre resguardando que la información persiga estándares de transparencia, rigurosidad, confiabilidad y oportunidad que promueve la institución, en formato de calidad documental.
- ✓ Participar de las actividades de la red de Salud Mental, priorizando aquellas que fortalezcan el trabajo en red y la coordinación.
- ✓ Cumplir con cualquier otra función que designe su jefatura directa y que se relacione con su cargo.

relacionará la función:

- Directivos y asesores de Salud Mental y Participación Ciudadana de Subdirección de APS.
- Profesionales de otras Instituciones, usuarios de la Red Asistencial.

COMPETENCIAS

(Uso exclusivo de Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal Servicio de Salud Magallanes)

COMPETENCIAS LABORALES:		B	M	A
Competencias de Institucionales	Orientación al Logro/Resultado			X
	Orientación al Usuario			X
	Compromiso con la Organización			X
	Comunicación efectiva			X
Competencias Transversales	Trabajo en Equipo			X
	Cortesía			X
	Efectividad			X
Competencias Personales	Tolerancia a la presión			X
	Asertividad			X
	Adaptabilidad			X
Competencias por Estamento	3.1 Directivo			
	Liderazgo			
	Planificación			
	Toma de decisiones			
	3.2 Profesional			
	Aprendizaje continuo			X
Planificación			X	

Pensamiento Analítico				X
3.3 Técnico				
Experticia técnica				
Ejecución				
Adaptación al cambio				
3.4 Administrativo				
Manejo de Información				
Organización				
Colaboración				
3.5 Auxiliar				
Calidad de Trabajo				
Autocontrol				
Disciplina				

Perfil aprobado por:





Firma
 Subdirectora (S)
 Gestión y Desarrollo de Personas